

## POLITICA DE I+D+I

El Instituto de Investigación Biomédica Sant Pau (IIB Sant Pau), en cumplimiento de su objeto fundacional, tiene la voluntad de impulsar, promover y desarrollar la investigación, la innovación y el conocimiento científico y tecnológico en el campo de las ciencias de la salud y de la vida desde las vertientes básica, clínica, epidemiológica, de la salud pública, de la economía de la salud y de los servicios de salud. Para ello, fomenta y favorece toda actividad orientada a la excelencia científica, la colaboración entre diferentes equipos de investigación y el intercambio de los conocimientos, adelantos y progresos científicos. En esta línea estamos comprometidos a fomentar la Investigación e Innovación Responsables (RRI) siguiendo el Plan RRI del IIB Sant Pau con la voluntad de crear una ciencia socialmente valiosa que dé respuesta a los retos actuales.

En el IIB Sant Pau apostamos por la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como motor de cambio y transformación. Entendemos la innovación como la introducción de nuevos productos o servicios orientados a la mejora de la salud y el bienestar de las personas.

Nuestro modelo de innovación se basa en el desarrollo de nuevas terapias, materiales y dispositivos médicos, técnicas diagnósticas y tecnologías de comunicación y la información aplicadas a la salud, y su transferencia para su explotación ulterior. En este proceso tenemos presentes las prácticas de RRI dirigidas a conseguir resultados sostenibles, éticamente aceptables y socialmente deseadas.

Con la visión de llegar a ser un centro reconocido internacionalmente en investigación traslacional, la Dirección del IIB Sant Pau asume como premisas básicas las siguientes:

- Fomentar la participación de todo el personal del instituto en el sistema I+D+i del instituto, facilitando su formación, favoreciendo la comunicación interna, el reconocimiento de mérito científico e innovador y mejorando los procesos de gestión de la I+D+i para hacerlos más eficientes.
- Promover y establecer las directrices estratégicas de I+D+i en salud, consensuando y poniendo en marcha los correspondientes planes estratégicos plurianuales que tienen que marcar el camino del instituto, y orientando las actividades del instituto hacia la consecución de las prioridades estratégicas establecidas.
- Potenciar el impacto de la I+D+i propia, mediante la difusión y la explotación de los resultados científicos y tecnológicos a la sociedad.
- Alinear las inversiones con la estrategia y dotar de los recursos necesarios para desarrollar las actividades de I+D+i prioritarias.
- Fomentar la cooperación y colaboración con otras entidades, públicas y privadas.
- Orientar la investigación e innovación del Instituto a las necesidades de la sociedad con el compromiso de implicar la ciudadanía y los diferentes *stakeholders* a lo largo del ciclo de I+D+I.
- Desarrollar y mantener un Sistema de Gestión de la I+D+i basado en la mejora continua según la Norma UNE 166002 que garantice el cumplimiento de todos los requisitos que nos aplican.

Es voluntad de la Dirección del IIB Sant Pau que esta Política de I+D+i sea la base para todas las actuaciones futuras en materia de innovación del instituto, así como de los objetivos de innovación definidos.

4 de abril de 2022

**Dr. Jordi Surrallés Calonge**

Director Científico, Institut d'Investigació Biomèdica Sant Pau